

**Postulación Premio**  
**“Mejores Días, versión 2019,**  
**Laboratorio Chile –Teva”**

***“Rol Social del/a Farmacéutico/a”, asignatura sello de la carrera de Química y Farmacia, Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile (USACH)”***

**Participantes**

Asignatura de la carrera de Química y Farmacia, Universidad de Santiago, Facultad de Química y Biología, versión 2019

Santiago, 15 de Julio de 2019

## Índice de Contenidos

---

Contenidos	Página(s)
<a href="#">Nombre del proyecto y resumen del proyecto educativo</a>	3 - 4
<a href="#">Objetivo del proyecto educativo</a>	5
<a href="#">A quienes va dirigido</a>	6 -7
<a href="#">Impacto</a>	7 - 8
<a href="#">Plazos</a>	8
<a href="#">Etapas del proyecto educativo</a>	9
<a href="#">Presupuesto</a>	10 - 11
<a href="#">Bibliografía asociada al proyecto</a>	12
<a href="#">Información de la Institución</a>	13

## 1.- Nombre del proyecto y resumen

---

***“Rol Social del/a Farmacéutico/a”, asignatura sello de la carrera de Química y Farmacia, Facultad de Química y Biología de la Universidad de Santiago de Chile (USACH)”.***

### **Resumen del proyecto educativo**

Este trabajo aborda el diseño de la asignatura sello nominada “*El Rol Social del/la Químico (a) Farmacéutico (a)*”, que surge alineado al Modelo Educativo y Política de Vinculación con el Medio Institucional, con el objeto de instaurar un modelo de práctica temprana en el estudiantado, mediante el diseño de un proyecto de responsabilidad social en un territorio específico, para enfrentarse a problemáticas y/o instancias auténticas de aprendizaje.

El proyecto se apoya en el concepto de “atención farmacéutica”, que insta a los/as farmacéuticos/as a asumir responsabilidad en los resultados de la farmacoterapia en sus pacientes y donde él “es el principal beneficiario de sus acciones”<sup>1</sup>. Se recomienda a las “Universidades que continuamente revisen resultados, contenidos y desarrollen planes de estudios para alinearse con el concepto de atención farmacéutica y que sus graduados sean capaces de aplicarla a pacientes y adaptar sus prácticas a un entorno en permanente transformación”<sup>2</sup>, además de “alcanzar resultados que mejoren la calidad de vida de cada paciente”<sup>3</sup>.

En este sentido, este proyecto educativo permitirá integrar tempranamente al estudiantado a acciones de intervención en un territorio, acompañado de sus tutores farmacéuticos y en el cual crearan y desarrollaran un proyecto de responsabilidad social que permitirá mejorar la calidad de vida de los pacientes que quieran ser parte del proyecto.

La asignatura promueve y fortalece el rol social del/a Químico/a Farmacéutico/a en formación, integrando elementos disciplinares y del sello institucional, para dar sentido, responsabilidad y compromiso a su futuro quehacer profesional.

Se contemplan cuatro unidades: la primera, busca desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita; la segunda, habilidades de pensamiento creativo para diseñar propuestas de responsabilidad social; y tres unidades finales asociadas al diagnóstico, diseño e implementación de un proyecto dirigido a comunidades cercanas (en versión 2019 a adultos mayores).

Este proyecto tiene como propósito central, trabajar con pacientes que lo requieran educando sobre medicamentos, mejorando la información que disponen sobre los medicamentos, educando en principios básicos de los ejes de la salud y auto-cuidado, como la alimentación saludable y ejercicio, destacando especialmente el rol educativo del/la farmacéutico/a para resolver dudas de medicamentos y especialmente disminuir la brecha en torno a las desigualdades de salud, apoyando a las y los pacientes con información oportuna y responsable sobre medicamentos y enfatizando el su rol educador y aportando acciones sobre el uso racional de medicamentos.

---

<sup>1</sup> Faus, MJ. Atención Farmacéutica como respuesta a una necesidad social. *Ars Pharm*, 41(1):137-143. 2000

<sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud. El papel del farmacéutico en el Sistema de Atención de Salud. Informe de la reunión de la OMS. Tokio, Japón, 1993. WHO/PHARM/94.569; OPS/HSS/94.49. 1ª. parte. Segunda reunión de la OMS sobre la función del farmacéutico. Servicios Farmacéuticos de Calidad: ventajas para los gobiernos y el público. 2da.parte. Federación Internacional Farmacéutica (FIP). La Declaración de Tokio. Buenas Prácticas de Farmacia: Normas de Calidad de Servicios Farmacéuticos.

<sup>3</sup> Hepler CD, Strand L. Opportunities and responsibilities in the Pharmaceutical Care. *Am J Hosp Pharm*, 47: 533-543. 1990

Esta asignatura integra a la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio de la Universidad, una mesa territorial constituida por representantes de la comunidad y tutores farmacéuticos que acompañarán al estudiantado en el diseño del proyecto, culminando con una intervención sanitaria en el territorio.

Esta asignatura introduce un cambio significativo al ser pionera en la institución y contribuir a la integración de la formación científica-disciplinar, promocionando actitudes y valores del rol social del/a químico/a farmacéutico/a en formación.

Por último, podemos destacar que ésta es una asignatura única y no está presente en ninguna de las mallas curriculares revisadas de las 26 unidades académicas que en la actualidad dictan la carrera de Químico(a) Farmacéutico(a) en nuestro país.

## 2.- Objetivo del proyecto educativo (Asignatura)

---

Esta asignatura permitirá promover el rol social del/a químico/a farmacéutico/a integrando elementos disciplinares y elementos del sello institucional presentes en el modelo de educación institucional, con el objeto de dar sentido, responsabilidad y compromiso a su quehacer profesional.

Asimismo, la Universidad de Santiago tiene dentro de su modelo educativo institucional varios elementos que deben estar presentes en el perfil de egreso de sus estudiantes. De ellos podemos destacar tres elementos que hacen de este proyecto educativo una asignatura de gran significancia social:

a. Inclusión y Responsabilidad Social

Se asume el rol histórico que la sociedad le ha entregado a la Universidad, en cuanto a captar a los mejores estudiantes con independencia de su proveniencia socioeconómica. Seguiremos siendo una institución que impulsa la movilidad social. De la misma forma, nos hacemos cargo de todas las acciones que realizamos y sus efectos, para buscar como un fin último el bienestar general de la sociedad.

b. Respeto a las Personas

Se valora y apoya a toda persona que trabaja y estudia en la Universidad y se promueve un clima de mutuo respeto entre los integrantes de la comunidad universitaria y entorno social y comunitario.

c. Cooperación

Se apoyan las relaciones que fomenten la cooperación y colaboración dentro de la comunidad, con otras instituciones académicas y con instituciones públicas y privadas para desarrollar las oportunidades de educación e investigación existentes dentro y fuera de la Universidad.

En este sentido, a partir de estos focos del modelo educativo, la asignatura contribuirá a desarrollar los siguientes elementos del perfil de egreso:

- i. Comunicarse apropiadamente en forma oral y escrita, con diferentes audiencias, tales como: profesionales de salud, técnicos y auxiliares asociados al ámbito sanitario, usuarios y población en general.
- ii. Liderar los procesos de intervención en el territorio, generando proyectos de intervención y responsabilidad social que apoyen a pacientes en torno a mejorar el conocimiento de los medicamentos que toman; las enfermedades crónicas que los aquejan y acciones educativas en torno al auto-cuidado que contribuyan al estado de salud y/o bienestar del paciente mejorando con ello su calidad de vida.
- iii. Planificar diseñar y ejecutar investigación científica farmacológica, elaborando conclusiones sobre la base de los resultados experimentales.

### 3.- A quienes va dirigido

---

Este proyecto educativo, plasmado en una asignatura de la malla curricular de la carrera de Química y Farmacia está destinado al estudiantado de la carrera y tendrá prioritariamente como público objetivo de intervención a pacientes adultos mayores.

Debemos considerar que en la actualidad la población adulto mayor ha aumentado exponencialmente debido al aumento de la esperanza de vida y uno de los ejes de trabajo de la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>4</sup> y del Ministerio de Salud (MINSAL) es enfatizar el trabajo con esta población para dar cuenta de este fenómeno.

La OMS enfatiza que debido al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años está aumentando cada vez más y este aumento es también más rápido que cualquier otro grupo de edad en casi todos los países. Si bien es cierto, por un lado considerar que tener una población envejecida cada vez mayor puede ser un éxito de las políticas de salud pública y el desarrollo socioeconómico, constituye también un desafío para la sociedad, pues deben realizarse adaptaciones para mejorar al máximo la salud y la capacidad funcional de las personas mayores, así como su participación social y su seguridad<sup>4</sup>.

En nuestro país, uno de los objetivos sanitarios insertos en la estrategia nacional de salud, definida en el Ministerio de Salud, para el cumplimiento de los objetivos sanitarios de la década 2011-2020<sup>5</sup> es la accesibilidad a la atención de salud. Es por esto, que nuestro proyecto educativo busca aportar en los objetivos estratégicos (OE) especialmente en la población adulta mayor:

a. Objetivo estratégico 2: Enfermedades crónicas no transmisibles y violencias

En donde se buscará trabajar e implementar acciones educativas para aumentar el conocimiento de los pacientes adultos mayores en enfermedades crónicas especialmente las cardiovasculares, diabetes, hipertensión, etc. Es muy importante humanizar la acción profesional y la interacción con el medio, a través del apoyo y acción desde perspectiva educativa activa de la enfermedad crónica dirigida al paciente y todo el contexto de las acciones preventivas de la salud, lo que sin duda beneficia al paciente y enriquece la práctica del farmacéutico.

b. Objetivo estratégico 3: Factores de riesgo

La asignatura buscará priorizar acciones dentro de los proyectos de responsabilidad social para fomentar la educación de todos aquellos factores protectores para la salud; educar para reducir el consumo de: tabaco, consumo riesgoso de alcohol, la importancia del control del sobrepeso y obesidad en las enfermedades crónicas, motivar a las personas para realizar actividad física principalmente. Estas acciones educativas reafirman la función y rol educativo del profesional farmacéutico.

---

<sup>4</sup>Temas sobre el envejecimiento <https://www.who.int/topics/ageing/es/>, (acceso 11-7-2019)

<sup>5</sup> ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD Para el cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011-2020. <http://www.salud-e.cl/wp-content/uploads/2013/08/Objetivos+Sanitarios+de+la+d%C3%A9cada+2011-2020.pdf> (acceso 11-7-2019)

c. Objetivo estratégico 5: Determinantes sociales

Se quieren priorizar realizar las intervenciones en sectores donde existe inequidad asociadas a la condición y posición social y geográficas.

En nuestro país aún podemos observar grandes brechas en el acceso de la salud, la universidad no está ajena a esta problemática y en el desarrollo de esta asignatura el espíritu y filosofía que ha movido a la creación de este proyecto en precisamente la contribución a educar a personas en el contexto de la salud y que el estudiantado pueda ejercer activamente acciones para mantener a nuestros pacientes educados, motivados, adherentes a sus tratamientos y activos en la comprensión de sus terapias, los hábitos de vida saludable. Este rol educador y acción contribuye a disminuir estas inequidades en nuestro entorno.

De esta manera, el proyecto sigue los lineamientos sanitarios del máximo organismo de la Salud a nivel internacional, la OMS y a nivel nacional lideradas por el MINSAL.

#### **4.- Impacto del proyecto educativo**

---

El impacto de este proyecto educativo a través de la implementación de la asignatura, tiene varios lineamientos y público objetivo a quien dirigirá su acción. El impacto lo hemos asociado a los siguientes ámbitos:

a. Estudiantado

Para cualquier estudiante de la carrera de Química y Farmacia, el proceso de adquirir habilidades de comunicación oral y escrita a través de metodologías innovadoras y modernas; el saber hacer diagnóstico territorial con herramientas metodológicas y saber crear y diseñar un proyecto de responsabilidad social y finalmente realizar su implementación en el medio con el apoyo de tutores expertos farmacéuticos(as). El trabajar con personas y realizar un aporte a su estado de salud, puede convertirse en una experiencia que lo marque valóricamente y pueda empatizar con sus problemáticas y adquirir más tempranamente el compromiso social con su entorno. Es una acción tendiente a ir humanizando profesionalmente a los y las farmacéuticas.

b. La Universidad como institución responsable de formar profesionales con un rol social relevante

La Universidad de Santiago cuenta con un modelo educativo institucional que tiene elementos muy distintivos y en ese sentido hay tres elementos que lo distinguen y están presentes en esta asignatura: i) la Inclusión y Responsabilidad Social; ii) el Respeto a las Personas y iii) la Cooperación.

La posibilidad de incorporar dentro de la Malla Curricular de la carrera de Química y Farmacia, una asignatura cuyo centro está en apreciar, valorar e incorporar el rol social profesional constituye una oportunidad y desafío, siendo la única en las mallas curriculares de la propia Universidad, a nivel nacional y probablemente de las pocas en Latinoamérica.

c. Población y entorno social

La población y entorno social en la cual se desenvuelve este proyecto educativo es una oportunidad de mejora para las personas en las cuales el beneficio de saber más de sus medicamentos e interrelacionar con estudiantes es un gran desafío pues proyectaran y trabajaran tempranamente en conjunto con sus tutores académicos con una población muy necesitada y que necesita ser apoyada para aportar en disminuir las grandes brechas en el acceso a la salud, aportando con educación y motivando en acciones de autocuidado, alimentación saludable, ejercicios como ejes preventivos de la condición de salud y mantener una calidad de vida adecuada.

**5.- Plazo**

---

Esta es una asignatura que tiene una duración de dos semestres en las cuales se desarrollan un planteamiento coherente y alineado con los modelos educativos modernos. La planificación se ha realizado con un equipo multidisciplinario compuesto por una periodista, una educadora y dos farmacéuticas. Esta asignatura se desarrolla en dos semestres, es decir, es anual, 2do semestre 2019 y 1er. Semestre de 2020 y contará con cuatro tutores académicos los que apoyarán y acompañarán durante todo el proceso académico y en territorio al estudiantado.





## 7.- Presupuesto

El listado de los materiales que se utilizarán en este proyecto educativo se enumera a continuación en la Tabla siguiente.

Tabla: Presupuesto para la implementación del proyecto educativo, asignatura sello 1 y 2

Material	Costo (\$, pesos)
<b>1. Truck "Mobile Pharmacy Truck"</b>	4100000
<b>2. Habilitación académica del Mobile Pharmacy Truck</b>	
- 4 Mesas plegables cuadradas (19900 cada una)	79960
- 10 Sillas plegables (9990 cada una)	99900
- 1 mesa plegable rectangular	34990
- Pizarrón portátil con ruedas mediano /pequeño	149000
<b>3. Material academico de escritorio y papelería</b>	
- Resmas de papel	35000
- Material de papelería (plumones, lápices, tijeras, etc.,)	35000
<b>4. Material de intervención en salud</b>	
- 4 Esfingomanómetros digitales	122000
- 10 Hemoglucoest	220000
- 5 Pesas digitales	19990
- Cintas de medición de perímetro abdominal	29900
- 5 medidores de saturación de oxígeno digital	74260
<b>Total</b>	<b>5000000</b>

\* Listado con enlaces de cotizaciones referenciales.

### Listado de cotizaciones referenciales

<https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-475627761-pizarra-blanca-acrilica-y-magnetica-con-atril-movil-oficina- JM>

[https://www.elcontainer.cl/muebles/mesas/mesa-plegable-180-cm-color-blanco?gclid=EAlaQobChMly-Diouet4wIVDRGRCh0c5gvGEAYASABEGKlxPD\\_BwE](https://www.elcontainer.cl/muebles/mesas/mesa-plegable-180-cm-color-blanco?gclid=EAlaQobChMly-Diouet4wIVDRGRCh0c5gvGEAYASABEGKlxPD_BwE)

<https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-468073987-mesa-plegable-camping-80x80cm-portatil- JM?quantity=1>

<https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-437984724-silla-plegable-altus-grupo-tornado-fold- JM?quantity=1>

[https://www.hponline.cl/p/impresora-multifuncional-hp-laserjet-pro-m130fw-lckyiq?gclid=EAlaQobChMIhMfN-P-w4wIVIQ6RCh2CFQPIEAQYAiABEGKvDvD\\_BwE](https://www.hponline.cl/p/impresora-multifuncional-hp-laserjet-pro-m130fw-lckyiq?gclid=EAlaQobChMIhMfN-P-w4wIVIQ6RCh2CFQPIEAQYAiABEGKvDvD_BwE)

<https://www.nacional.cl/p/838/bl3-marcad-pizarra-blanca-artel>

<https://www.nacional.cl/p/13628/papel-fotocopia-multiuso-equalit>

<https://www.nacional.cl/p/16082/cuaderno-especial-150hjs-back-to-black-foroni>

[https://medicaltec.cl/product/toma-presi%C3%B3n-digital-de-brazo-omron-hem-7120?gclid=EAlaQobChMIjaKHu4Kx4wIVVgiRCh367gMFEAQYAiABEGJbgPD\\_BwE](https://medicaltec.cl/product/toma-presi%C3%B3n-digital-de-brazo-omron-hem-7120?gclid=EAlaQobChMIjaKHu4Kx4wIVVgiRCh367gMFEAQYAiABEGJbgPD_BwE)

<https://www.ortopediasmasvida.cl/hemoglucoest-on-call-plus-kit-para-diabetes-cod-3885.html>

<https://www.ortopediasmasvida.cl/on-call-plus-tiras-reactivas-cod-3886.html>

[https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-471384332-termometros-infrarrojos-sin-contacto-factorynet-JM?matt\\_tool=78545933&matt\\_word&gclid=EAlaIQobChMII\\_HclISx4wIVig-RCh3K0AlZEAQYDyABEgKArPD\\_BwE&quantity=1](https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-471384332-termometros-infrarrojos-sin-contacto-factorynet-JM?matt_tool=78545933&matt_word&gclid=EAlaIQobChMII_HclISx4wIVig-RCh3K0AlZEAQYDyABEgKArPD_BwE&quantity=1)

<https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-446804904-pack-5-balanza-pesa-digital-bano-vidrio-templado-150kg-JM?quantity=1>

<https://articulo.mercadolibre.cl/MLC-462819188-oximetro-y-pulsometro-oled-medidor-saturacion-oxigeno-JM?quantity=1>

## 8.- Bibliografía asociada al proyecto

---

A continuación, damos una breve reseña de las principales lecturas de difusión científica que permitieron formular este proyecto educativo.

a.- S. Uema et al. De la teoría a la práctica: aportes para el desarrollo progresivo de actividades concretas de atención farmacéutica. *Pharmaceutical Care España*, 10(2): 76-80. 2008.

b.- Hepler CD, Strand L. Opportunities and responsibilities in the Pharmaceutical Care. *American Journal Hospitalary Pharmacy*, 47: 533-543. 1990

c.- Abduelmula R. Abduelkarem. Extending the Role of Pharmacists in Patient Care: Are Pharmacists in Developing Nations Ready to Change? *Pharmacology & Pharmacy*, 5:865-875. 2014. doi: 10.4236/pp.2014.59097

d.- Steenkamer, B et al. Population health management guiding principles to stimulate collaboration and improve pharmaceutical care. *Journal of Health Organization and Management*, 2018, 32(2):224-245. 2018. doi: 10.1108/JHOM-06-2017-0146.

e.- Hale Zerrin Toklu; Azhar Hussain. The changing face of pharmacy practice and the need for a new model of pharmacy education. *Journal of Young Pharmacists*, 5:38-40. 2013. doi:10.1016/j.jyp.2012.09.001

f.- Modelo Educativo Institucional de la Universidad de Santiago,  
[https://www.usach.cl/sites/default/files/documentos/files/mei\\_2014.pdf](https://www.usach.cl/sites/default/files/documentos/files/mei_2014.pdf) (acceso 11 de Julio de 2019)

## 9.- Información de la Institución

---

### a.- Información de la Institución:

Universidad de Santiago, Facultad de Química y Biología, carrera de Química y Farmacia.

La Universidad de Santiago es una universidad pública de Chile, conformante del Consorcio de Universidades del Estado de Chile y al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Dirección= Avenida Libertador General Bernardo O'Higgins 3363,

### b.- Información de contacto de la institución:

Nombre= Química farmacéutica, María Pilar Sánchez

teléfono =227181127

celular=+56979722195

correo electrónico = mariapilar.sanchez@usach.cl

### c.- Escritura de Constitución de la Institución:

Se adjunta Identificación Norma: DFL-149 Fecha Publicación: 07.05.1982 Fecha Promulgación:

11.12.1981 Organismo: MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA Ultima Modificación: LEY 19305

23.04.1994; DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 149, DE 1981 Fija el Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA (Publicado en el "Diario Oficial" N° 31.258, de 7 de mayo de 1982)

### d.- Documento que acredite que la institución se acoge a alguna de las leyes y normativas especiales para recibir donaciones.

Se adjunta pdf con la regulación de las donaciones:

[Artículo 69° Ley N° 18.681,](#)

[Artículo 8° Ley N° 18.985](#)

[Artículo 46° DL N° 3.063 /79; DFL N° 1 /86](#)